



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

La equidad de género en la COP23



Por José Luján Cárdenas*

El Peruano, 26 de noviembre, 2017.- Pero, como siempre, hubo un tema desapercibido en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Aceptó el Plan de Acción de Género, que integra el tema de la equidad de género en el cambio climático. Este documento fue presentado en la COP anterior, en Marruecos, gracias al esfuerzo y tenacidad desde el 2009 del Grupo de Mujeres y Género de la Convención.

Este es un hecho histórico que la prensa mundial ha ignorado olímpicamente. Lamentable. La mujer, en especial en los países en desarrollo y pobres, es el ser más vulnerable ante los desastres por la variabilidad climática; y, contradictoriamente, se convierte en el personaje más importante en la reconstrucción.

No obstante esta realidad, no tiene mayor representación y decisión sobre las acciones climáticas, la seguridad hídrica y ecosistémica, el crecimiento inclusivo. Es una persona invisible, ignorada por el machismo fuertemente arraigado en las altas esferas del poder.

El objetivo del Plan de Acción de Género es que las mujeres puedan incidir –en igualdad de condiciones y oportunidades que el hombre– en las decisiones respecto del cambio climático y que estén representadas por igual en todo el accionar de las COP.

Así también, considera el enfoque de género en la gestión de la información científica, en los fondos para la mitigación y adaptación al cambio climático, en la transferencia de tecnología y desarrollo, y el fortalecimiento de capacidades. Se propugna una participación equitativa y significativa de



mujeres, sobre todo en las delegaciones nacionales (1).

Es de imaginarse que si esta marginación o segregación social o reticencia al tema de la igualdad de género se da en altos niveles como en las Naciones Unidas, que se supone son un referente de cultura, apertura, democracia, inclusión y participación, qué ocurrirá en otros escenarios mundiales, regionales y locales.

Y aquí subrayo que la gestión del agua –con mayor participación de la mujer y otros estamentos sociales marginados, como los jóvenes, las comunidades indígenas, etcétera? es prioritaria, sino no hablaríamos de gestión integrada de los recursos hídricos.

Nota

(1) Por lo general, en las COP la representación femenina es una tercera parte de las delegaciones; la del Perú últimamente ha incorporado a más mujeres.

*José Luján Cárdenas es periodista y sociólogo.

Fuente: El Peruano: <http://www.elperuano.pe/noticia-la-equidad-genero-la-cop23-61487.aspx> [1]

Tags relacionados: [equidad de genero](#) [2]

[COP23](#) [3]

[cambio climatico](#) [4]

[plan de accion de genero](#) [5]

[alemania](#) [6]

[prensa mundial](#) [7]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad-noticias-opinion/26/11/2017/la-equidad-de-genero-en-la-cop23>

Links

[1] <http://www.elperuano.pe/noticia-la-equidad-genero-la-cop23-61487.aspx>

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/equidad-de-genero>

[3] <https://www.servindi.org/tags/cop23>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/cambio-climatico>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/plan-de-accion-de-genero>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/alemania>

[7] <https://www.servindi.org/tags/prensa-mundial>